

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****5571** *MONTORRETAS, S.A.*

El Administrador Solidario de "MONTORRETAS, S.A.", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de los Estatutos Sociales, requiere el pago total del desembolso pendiente, correspondiente a la totalidad de las acciones en que se divide el capital social, actualmente desembolsadas en un 29,396%.

El importe a desembolsar será de 14,4244 euros por acción que deberá hacerse efectivo en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. El desembolso del dividendo pasivo se realizará mediante ingreso en la cuenta corriente abierta en la Entidad LABORAL KUTXA ES91 – 3035 – 0014 – 6501 – 4001 – 3814, en la que se indicará el nombre del accionista que efectúa el desembolso, así como el concepto del ingreso "desembolso dividendos pasivos pendientes".

Durango, 24 de mayo de 2017.- El Administrador, Edorta Oscoz Uribasterra.

ID: A170042804-1